



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **177/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. JAIME MARTÍNEZ ZAMORANO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. **ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL** EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. JAIME MARTÍNEZ ZAMORANO**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA** QUIEN ENTREGA.

DATOS
BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **177/2017 P.D.** DE FECHA **03 DE NOVIEMBRE DE 2017**.

MONTO
CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$91,432.22 (NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.)**, CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: **2017-PDM-AT-393**

C

h

gms

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **177/2017**

PERIODO DE EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 06 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: **17 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	No. 1/1	FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017	IMPORTE \$10,572.00
---	---------------	---------	---	-------------------------------

BITÁCORA FECHA DE INICIO **06/11/2017** FECHA DE CIERRE **17/11/2017.**

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$91,137.95
SUBTOTAL	\$91,137.95
I.V.A	\$14,582.08
TOTAL	\$105,720.03

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$341.35 C/IVA.**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA EL ING. JAIME MARTÍNEZ ZAMORANO, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL.

C

Handwritten signatures and initials in blue ink.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 177/2017

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. JAIME MARTÍNEZ ZAMORANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 177/2017 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PARQUE
BIMBO.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. **ING. JAVIER VILLARREAL POSADA** EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA **ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL** EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA **ING. JAIME MARTÍNEZ ZAMORANO** REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 177/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO.

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **23 de Noviembre de 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **03 de Noviembre de 2017**, se formalizó contrato de Obra Pública No. **177/2017** con el contratista **CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$91,432.22** (Noventa y un mil cuatrocientos treinta y dos pesos 22/100 M.N.), más el correspondiente

C



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$91,137.95 (NOVENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 95/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **23 de Noviembre de 2017.**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. JAIME MARTÍNEZ ZAMORANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 177/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvistar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 23 de Noviembre de 2017 se elabora el presente finiquito.

Finiquito de Obra

REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO

Ejecutada por: CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.

R.F.C. CAL010910B6A

Contrato No. 177/2017	Monto con iva \$	\$ 106,061.38	Periodo Contratado: 06 al 30 de Noviembre de 2017	Elaborado: noviembre 3 del 2017
Anticipo del 0%	\$0.00	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:		Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:

OFICIO AUTORIZACION 2017-PDM-AT-393 \$ 109,111.37

Recursos 2017

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 109,111.37

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 3,391.34

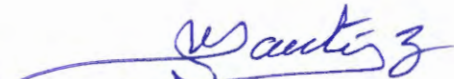
NÚMERO	TRÁMITE DESCRIPCIÓN	FACTURA	ESTIMADO			AMORTIZACIÓN		RETENCIONES			SALDO	EJERCIDO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	
			IMPORTE	IMPUESTO	SANCION REINTEGR	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACIÓN
Anticipo			0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Estimación 1	Normales	Nº 408	91,137.95	14,582.07		0.00	0.00	182.28	182.28	0.00	105,355.46	105,720.02	nov 6 del 2017	nov 17 del 2017
TOTALES			91,137.95	14,582.07	0.00	0.00	0.00	182.28	182.28	0.00	105,355.46	105,720.03		

COSTO DE OBRA:	105.720.03	AMORTIZACIÓN:	0.00	EJERCIDO:	105.720.03	PERÍODO REAL:		nov 6 del 2017	nov 17 del 2017		
POR CANCELAR:	341.35	POR AMORTIZAR:	0.00	POR EJERCER:	341.35	RET 0.2% I.C.I.C.	182.28	RET 0.2% C.M.I.C.	182.28	RET 0.2% D.I.F.	0.00

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL


CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.


ING. SANTIAGO FRIETO ECHERIVEL


ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JAVIER VILLARREAL POSADA


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO		
			CONTRATO						
1	OBRA CIVIL	0	0	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01	TRAZO Y NIVELACION	M2	92.75	\$ 8.39	\$ 778.17	158.15	1,326.88	158.15	1,326.88
1.02	EXCAVACION EN MATERIAL TIPO II PARA PISO DE DESPLANTE, INC. AFINE Y COMPACTACION DE PISO, RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA, A UN LUGAR AUTORIZADO POR LA DDUE	M3	14	\$ 437.88	\$ 6,130.32	23.72	10,386.51	23.72	10,386.51
1.03	COLOCACION DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2 EN BANQUETAS, RAYADO @ 2.00 MTS Y ACABADO SEMIPULIDO DESVANECIENDO CON ESPONJA SEMI HUMEDA LAS RUGOSIDADES DE LA PLANA, DE 8 CMS. DE ESPESOR INC. MATERIAL, M. DE OBRA, CIMBRA, DESCIMBRA, MEMBRANA DE CURACRETO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRETA EJECUCION	M2	92.75	\$ 196.10	\$ 18,188.28	61.95	12,148.40	61.95	12,148.40
1.04	COLADO DE FIRME DE 150 KGS/CM2 EN BASES DE CONCRETO CON DIMENSIONES DE 0.80 x 0.80mts. INCLUYE: CONCRETO, COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2	\$ 373.42	\$ 746.84	2.00	746.84	2.00	746.84
1.05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE CONCRETO 10x20x40cm. INCLUYE: RELLENO DE CONCRETO, LINEAS Y NIVELES CON EXISTENTE, PINTURA ACRILICA A DOS MANOS EN PARTE SUPERIOR DEL BLOCK, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	37.89	\$ 148.66	\$ 5,632.73	38.05	5,656.51	38.05	5,656.51
1.06	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA INCLUYE: RETIRO DE ESCOMBRO A UN TIRADERO OFICIAL, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PAR SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	542.75	\$ 14.02	\$ 7,609.36	608.15	8,526.26	608.15	8,526.26
2	INSTALACION ELECTRICA	0	0	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABICADO 0.40 x 0.40 x 0.40cm. INCLUYE: TRASLADO CON GRUA AL SITIO, DEMOLICIÓN DE CONCRETO DE BANQUETA, EXCAVACION, MONTAJE, NIVELACIÓN, RELLENO Y COMPACTADO CON PRODUCTO DE LA EXCAVACION, CAMA DE ARENA, REPOSICION DE CONCRETO EN BANQUETA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	LOTE	1	\$ 3,191.17	\$ 3,191.17	1.00	3,191.17	1.00	3,191.17

7

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO

Finiquito de los Trabajos

Nº	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO	
			CONTRATO						
2.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO DE ALTA DENSIDAD DE 1 1/4". INCLUYE: TRASLADO AL SITIO, EXCAVACION A PICO Y PALA, ASI COMO POR MEDIOS MECANICOS, MONTAJE, NIVELACION, RELLENO Y COMPACTADO CON PRODUCTO DE LA EXCAVACION, CAMA DE ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	MTS	40	\$ 171.37	\$ 6,854.80	40.00	6,854.80	40.00	6,854.80
2.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE XLP SUBTERRANEO AL. CALIBRE 4. (2 FASES + 1 TIERRA FISICA). INCLUYE: TRASLADO, COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	MTS	120	\$ 40.85	\$ 4,902.00	120.00	4,902.00	120.00	4,902.00
2.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE COBRE. CALIBRE 10. PARA CONEXIÓN DE LAMPARAS (2 FASES + 1 TIERRA FISICA). INCLUYE: TRASLADO, COLOCACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	MTS	30	\$ 26.91	\$ 807.30	30.00	807.30	30.00	807.30
2.05	SUMINISTRO DE BASE PARA LUMINARIA DE CONCRETO PREFABRICADA PIRAMEIDAL DE 0.60 X 0.60 Y 0.40 X 0.40 MTS X 1.70 M DE ALTURA, INCLUYE: TRASLADO DE FABRICA AL LUGAR A LA OBRA CON GRUA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 3,081.07	\$ 6,162.14	2.00	6,162.14	2.00	6,162.14
2.06	SUMINISTRO DE POSTE DE ACERO DE 9 MTS DE ALTURA INCLUYE: TRASLADO DE FABRICA AL LUGAR A LA OBRA CON GRUA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 3,489.24	\$ 6,978.48	2.00	6,978.48	2.00	6,978.48
2.07	SUMINISTRO DE LUMINARIA MODELO SHOE BOX DE ADITIVOS METÁLICOS DE 250 WHATS INCLUYE: TRASLADO DE FABRICA AL LUGAR A LA OBRA CON GRUA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 6,209.61	\$ 12,419.22	2.00	12,419.22	2.00	12,419.22
2.08	INSTALACIÓN DE BASE DE CONCRETO PARA LUMINARIA, INCLUYE: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES, PLOMEO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, RETIRO DE ESCOMBRO DENTRO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 2,593.89	\$ 5,187.78	2.00	5,187.78	2.00	5,187.78
2.09	INSTALACIÓN DE LUMINARIA EN POSTE INCLYE: CONEXIONES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 312.80	\$ 625.60	2.00	625.60	2.00	625.60

625.60

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

REHABILITACIÓN DE PARQUE BIMBO

Finiquito de los Trabajos

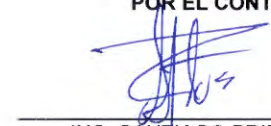
N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO	
			CONTRATO						
2.1	INSTALACIÓN DE POSTE CONICO EXAGONAL CON GRUA INCLUYE: COLOCACION DE BRAZO, LUMINARIA, PLOMEO, NIVELACION Y COLOCACION, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	LOTE	2	\$ 1,696.49	\$ 3,392.98	2.00	3,392.98	2.00	3,392.98
2.11	SUMINSTRO Y COLOCACION DE TERMINALES TIPO OJO, TIPO TOPE, EMPALMES DE ALUMINIO, DERIVADORES AEREOS, CINTAS DE ASILAMIENTO. INCLUYE: COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, TRASLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	LOTE	1	\$ 1,825.06	\$ 1,825.06	1.00	1,825.06	1.00	1,825.06
SUBTOTAL					\$ 91,432.22		\$ 91,137.95		\$ 91,137.95
IVA					\$ 14,629.16		\$ 14,582.07		\$ 14,582.07
TOTAL					\$ 106,061.38		\$ 105,720.03		\$ 105,720.03

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 23 de Noviembre de 2017 según contrato de obra pública 177/2017.

POR EL CONTRATISTA


 CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE


 ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL